



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 0206/ASO/086	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 02/06/2017	<b>BOUC:</b> 06/06/2017
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A ASOCIADO/A	<b>Nº DE PLAZAS:</b> 1
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> FILOSOFIA	
<b>DEPARTAMENTO:</b> HISTORIA DE LA FILOSOFÍA, ESTÉTICA Y TEORÍA DEL CONOCIMIENTO	
<b>FACULTAD:</b> FILOSOFÍA	
<b>ASIGNATURA/S:</b> Teoría del Conocimiento II; Corrientes actuales de la Filosofía II; Historia del Pensamiento y de las Ideas Estéticas II; Historia del Pensamiento I (Clásico y Medieval); Historia del Pensamiento II (Moderno y Contemporáneo)	

### COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Resolución de fecha 7 de julio de 2017, por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base IV de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Asociados, la composición de la Comisión de Selección que juzgará el concurso de referencia:

<b>Miembros Titulares</b>
JOSÉ LUIS VILLACAÑAS BERLANGA
ANTONIO MIGUEL LÓPEZ MOLINA
ANA CARRASCO CONDE
BEATRIZ BOSSI LÓPEZ
LUIS ALEGRE ZAHONERO
<b>Miembros Suplentes</b>
GEMMA MUÑOZ-ALONSO LÓPEZ
ANA ISABEL RÁBADO OBRADO
JUAN MANUEL FORTE MONGE
PEDRO LOMBA FALCÓN
MARIA JOSÉ CALLEJO HERNANZ

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

LA SECRETARIA DE LA FACULTAD

Firmado: MARIA LUISA POSADA KUBISSA

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 7 de julio de 2017

Firmado: MªDOLORES

CAÑADILLAS LUCENA



FACULTAD DE FILOSOFÍA  
SECCIÓN DE PERSONAL